

# Los estudiantes indígenas en la educación superior tecnológica<sup>1</sup>

Sylvie Didou Aupetit<sup>2</sup>

Reporte de síntesis

Febrero 2021

## **Introducción: ¿Qué sabemos en 2020 de la educación superior indígena en México?**

Desde que fueron creados los programas destinados a favorecer el acceso y/o la retención de los estudiantes indígenas en la educación superior, bajo el cobijo de establecimientos nacionales de educación superior, públicos (UNAM, UDG, UV, UPN, CIESAS,) o privados (principalmente religiosos como el ITESO o la UPAEP) o de fundaciones, agencias de cooperación y bancos internacionales, y luego de que la CGEIB abrió la primera universidad intercultural, en el estado de México, se han consolidado, en forma expansiva y rápida, las líneas de investigación y el número de tesis de licenciatura, maestría y doctorado sobre la educación superior indígena, sus actores y sus promotores. Esas líneas de investigación, articuladas en torno a especialistas instalados en muchos establecimientos, a equipos radicados en algunas instituciones, públicas o privadas, o a redes, cubren diversos tópicos: entre esos, destacan los relativos a:

- Los perfiles e itinerarios escolares de los estudiantes indígenas
- Los objetivos, alcances y pactos en torno a las iniciativas y políticas públicas o institucionales que les son destinadas
- El funcionamiento de las universidades interculturales y de los programas diversos de atención y de formación de esa población
- Los intelectuales y los académicos indígenas en la educación superior
- Las estudiantes indígenas: la cuestión de género y la perspectiva de la interseccionalidad

---

<sup>1</sup> En el marco del proyecto Inclusión, Vulnerabilidad y Alteridad. Desafíos para las instituciones de educación superior tecnológicas y politécnicas en México (A1-S-8492), desarrollado en el Cinvestav, con recursos del Fondo sectorial de Investigación para la Educación/CONACYT-Fondo de Investigación básica -CB 2017-2018

<sup>2</sup> Investigadora III-D Cinvestav y responsable técnico del proyecto A1-S-8492. La autora agradece su apoyo a María Cecilia Oviedo Mendiola, auxiliar de investigación del Cinvestav y a Kenner Alberto Molina, asistente de investigación por parte del Sistema Nacional de Investigadores, hasta Julio 2020.

- Los desafíos pedagógicos y organizacionales planteados por la implementación de programas de base étnica
- La evaluación y el monitoreo de las acciones
- El seguimiento de los egresados de programas o IES con visos interculturales
- La relevancia social y ética de la Educación Superior Indígena.

Más allá de la multiplicidad de los temas atendidos y de la diferenciación de los abordajes y de las conclusiones avanzadas en los balances, un repaso al conjunto de la producción académica indica varios recortes, implícitos o explícitos. Entre ellos, destacan los que tienen que ver con los sujetos y su categorización (siendo abundante la literatura sobre estudiantes indígenas y restringida la sobre los afrodescendientes), con las perspectivas (monografías, tipologías o análisis comparativos) y con el sector de referencia: en efecto, una mayoría de los estudios disponibles están centrados en algunos programas, sobre todo en los manejados por algunas universidades públicas o bien en el funcionamiento de las Universidades interculturales (UI), siendo las primeras un objeto privilegiado de atención por parte de los investigadores educativos y las segundas multi-referenciadas por los especialistas de la “educación superior indígena”, al igual que unas pocas IES, como la Universidad de Chapingo, con vocación de enseñanza en agronomía o la UPN, por su añejo compromiso por la formación de maestros indígenas.

- **La educación superior tecnológica: un sector “olvidado” pero presente en la atención a los jóvenes indígenas**

En contraste, sabemos muy poco cómo otras IES públicas han atendido o no esa población. Eso es en particular cierto si uno mira la educación superior tecnológica. Lo anterior es a la par normal y sorprendente. Normal porque el estudio de las políticas públicas aplicadas a los subsistemas de institutos tecnológicos (IT), de universidades tecnológicas (UT) y de universidades politécnicas (UP) ha sido mucho menos consolidado que el referente a los sub-sistemas autónomo o federal del sector universitario público (Martínez, 2015). Sorprendente, porque al asumir esos tres tipos de establecimientos una vocación de “institución de proximidad” con responsabilidad social (Balme, 2011) y por ende, comprometerse con la atención a grupos necesitados situados en sus entornos de inserción, es muy probable que varios de ellos, principalmente los ubicados en sub-regiones con altas tasas de población indígena, hayan recibido porcentajes importantes de dicho grupo.

A partir de esa hipótesis (algunos IT, UT y UP reciben proporciones significativas de matrícula indígena, superiores a la tasa de participación del colectivo de referencia en la matrícula total de educación superior a escala nacional), para cumplir con los objetivos del proyecto, nos abocamos a:

- Ubicar fuentes de información estadística que permitan calcular cuál porcentaje de matrícula indígena de educación superior se ubicaba en los IT, UT y UP para ver en qué medida contribuían esos establecimientos a atender a ese grupo globalmente definido por los indicadores macro-sociales como grupo en situación de marginalidad socio-económica y de diversidad cultural. Exploramos tanto la base de datos de las estadísticas de la ANUIES sobre matrícula de licenciatura como la Encuesta TRESMEX levantada en 2016-2017 por la SEP. Ambas nos permitieron tanto medir su importancia en distintas escalas territoriales como apreciar en qué medida las autoridades estaban sensibles a su presencia y proclives a atenderlos de manera específica como un grupo vulnerable.
- Conocer cuáles eran los establecimientos, en los tres subsistemas de educación superior tecnológica, que habían incorporado los mayores números de estudiantes indígenas, sea en función de su número absoluto, sea en términos proporcionales en comparación con la matrícula de cada establecimiento.
- Revisar fuentes documentales para apreciar la relevancia de los programas de atención a la diversidad étnica (indígena) en la construcción de la imagen marca de los establecimientos receptores.
- Realizar entrevistas a informantes claves en instituciones seleccionadas, con base en la estadística o porque nos fueron recomendadas por las autoridades del sector, respecto de acciones o programas, deliberadamente diseñadas para favorecer el acceso, la retención y la titulación de los estudiantes indígenas.

Esas decisiones nos obligaron primero a revisar exhaustivamente la literatura sobre los estudiantes indígenas para sistematizar los datos cuantitativos disponibles. Nos condujeron, segundo, a buscar entre las bases de datos nacionales sobre la matrícula de licenciatura a cual recurrir para sustentar una visión comparativa acerca de la distribución por subsector educativo de los estudiantes indígenas y establecer algunas de sus características.

Respecto de la literatura, por el carácter esencialmente monográfico-institucional de los estudios sobre los estudiantes indígenas, encontramos que había datos sueltos, sean en artículos, sea en las páginas Web de las instituciones o de los programas especializados sobre sus matrículas indígenas pero, por su incompletud y por la variedad de los criterios aplicados para establecer las cifras de esa población, no permitían tener un grado de comparabilidad mínima a escala sistémica. No obstante, una o dos publicaciones nos permitieron dimensionar algunos aspectos de la cuestión, por ejemplo el que la cifra de profesionistas indígenas se había incrementado en las pasadas dos décadas, como resultado de una multiplicación de oportunidades de ingreso/egreso. Contribuyeron a mostrar, además, con claridad que el tamaño del grupo “estudiantes indígenas” variaba en función de si los expertos definían a sus miembros con base en la auto-adscripción, en la localidad de residencia, en el criterio, más exigente, de proficiencia (el entender o el hablar una lengua indígena) u otros (INEE, 2019, TRESMEX, 2017).

Esas lecturas nos ayudaron así a remarcar algunas características de los datos producidos por nuestra fuente principal de información, el formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este clasifica a los indígenas a partir del criterio más restrictivo entre los posibles de utilizarse, a saber el de proficiencia lingüística, al ubicar como indígenas sólo los Hablantes de Lengua Indígena (HLI). El análisis de los datos por tipo de instituciones nos permitió definir cuál era la proporción de los HLI inscritos en los establecimientos tecnológicos de educación superior y ubicar dónde ésta matrícula indígena representaba un porcentaje elevado de la matrícula institucional.

Después de elaborar una lista de establecimientos receptores con base en ese primer mecanismo de identificación, tuvimos dos reuniones con funcionarios respectivamente del Tecnológico Nacional de México (TecNM) y de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), instancias que encabezan respectivamente los IT por una parte y, por la otra, las UP y UT.

Posteriormente a exponer los alcances del proyecto, solicitamos su opinión acerca de los establecimientos que sería conveniente visitar porque habían desarrollado acciones específicamente dedicadas al grupo indígena<sup>3</sup>. Es preciso señalar que hemos avanzado

---

<sup>3</sup> 21 de noviembre 2019: Entrevista con el Dr. Herminio Balthazar Cisneros, Coordinador General de la CGUTyP, para presentación del proyecto CONACYT, designación del Dr. Omar Zapata, como enlace informativo para propósitos del proyecto CONACYT y reunión de trabajo conjunta (O. Zapata/S. Didou) sobre mecánica para solicitud de datos

más en el análisis de los IT que en el de las UP y UT debido a la mejor calidad de los datos estadísticos sobre los primeros y al mayor apoyo recibido de los funcionarios del sector que, incluso, apoyaron la organización de reuniones colectivas con responsables y operadores institucionales en Chiapas y en Hidalgo.

Después de 4 sesiones de trabajo con esos funcionarios, enlistamos IT, UP e IT interesantes de visitar en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca y Yucatán, principalmente. A la fecha de escribir ese reporte (Julio 2020), hemos realizado cierto número de entrevistas en establecimientos tecnológicos con matrícula indígena enlistados en el anexo 1. Sin embargo, conviene señalar que por disposición del Cinvestav y por el cierre de los establecimientos

Hemos asimismo integrado una base de datos con cuadros y gráficos sobre los siguientes puntos generales y específicos. Algunos de ellos ya están publicados en la página Web del proyecto en las pestañas Infografías y Cuadros<sup>4</sup>:

- a. Ubicación de los establecimientos de educación superior tecnológica (EEST) por nivel de desarrollo de los municipios de instalación (2015)
- b. Ubicación de los EEST en municipios con alto porcentaje de población indígena (EEST), 2015, en México
- c. Porcentaje de estudiantes HLI en el sector tecnológico de educación superior en relación a la matrícula total del sistema nacional de educación superior, 2012-2013 a 2018-2019

---

y sobre formatos de encuestas de vinculación, equidad e internacionalización. 28 de noviembre 2019: Entrevista con el Dr. Primo Alberto Calva Chavarria, Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional del TecNM, y con el ing. Irving Balderas Trejo, Director de Estadísticas: reunión de presentación del proyecto CONACYT y análisis sobre el estado de los datos en el TecNM y las políticas de información en función de los datos solicitados. 5 de diciembre 2019: Reunión de la Dra. Sylvie Didou y de la Lic. María Cecilia Oviedo Mendiola con el Dr. Omar Zapata, la Mtra. Marlene Toledo Subdirectora de programas bilaterales y el subdirector de cooperación para el programa MEXPROTEC, con miras a presentar el proyecto, definir un calendario de actividades y los plazos de entrega de información por parte de la CGUTyP, con base en la solicitud n.1. de datos sobre UT y UP. El 6 de febrero 2020, tuvimos una reunión con el Dr. Enrique Fernández Fasschnat, Director General del TecNM.

<sup>4</sup> [https://www.die.cinvestav.mx/Proyecto-CONACYT/Conacyt\\_Infograf%C3%ADas](https://www.die.cinvestav.mx/Proyecto-CONACYT/Conacyt_Infograf%C3%ADas)

- d. Porcentaje de estudiantes HLI en el sector tecnológico de educación superior en relación a la matrícula total de estudiantes indígenas en educación superior, 2016-2017
- e. Porcentaje de estudiantes HLI por institución en relación a la matrícula total de cada establecimiento, 2016-2017
- f. Porcentaje de mujeres en la matrícula total HLI por establecimientos, 2016-2017
- g. Porcentaje de estudiantes HLI entre ingresantes, matrícula total y egresados, 2012-2013 a 2018-2019
- h. Proporción de institutos tecnológicos con programas de inclusión focalizada por grupo destinatario, México, 2017, según dirigentes encuestados

Checamos también las listas de resultados del programa S-244 en pro de la equidad y de la inclusión para ver cuáles IT, UT o UP con una proporción significativa de estudiantes indígenas en relación a la matrícula grupal o institucional habían sido beneficiados con recursos, tomando en cuenta que ese programa consideraba entre sus grupos focos a incluir tanto a indígenas como a discapacitados.

Igualmente, aprovechamos el apoyo brindado por las autoridades del TecNM para subir a la plataforma sectorial una Encuesta virtual sobre Equidad, abierta tanto a los IT Descentralizados como a los IT Federales. Esa nos permitió medir cuántos de los 80 establecimientos (de un total de 248 IT) que proporcionaron respuestas explotables en el marco de la Encuesta incluían a los indígenas entre los grupos destinatarios de medidas de inclusión educativa, sea en forma exclusiva, sea conjunta con otros destinatarios. Si bien sólo 1 entró en la primera categoría, 37 los consideraban conjuntamente con otros grupos. Los indígenas constituyen así el tercer grupo atendido en tanto sujetos de programas de inclusión por los IT, después de las mujeres (60) y de los discapacitados (48).

Desgraciadamente, esa misma encuesta no pudo ser levantada entre las UP y las UT debido a que se nos informó que si bien se consideraba internamente la conveniencia de crear una plataforma que permitiese enlazar a todas las IES adscritas a la CGUTyP, esa no estaba habilitada, al momento de solicitar el levantamiento de la encuesta.

Para ambos sectores, revisamos las páginas Web de los establecimientos con porcentajes de matrícula indígena muy superiores al promedio sectorial para ubicar los que

mencionaban la existencia de programas específicos para indígenas en sus páginas de presentación.

- **Resultados analíticos preliminares**

Considerando principalmente los IT pero, asimismo, algunas UP y UT en las que realizamos entrevistas, en el estado actual de desarrollo de nuestro proyecto de investigación, podemos señalar las siguientes características relativas a la presencia de estudiantes indígenas en la educación superior tecnológica:

En términos generales, los compromisos suscritos por el gobierno mexicano, en materia de respecto a los derechos humanos, de lucha contra la discriminación y en pro de la inclusión, la promulgación de normativas al respecto (Ley General de Educación, en materia de Educación Inclusiva- LGE, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad- LGIPD, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación- LFPED, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas- LGDLPI) y la formulación de una Estrategia Nacional de Inclusión para reducir la pobreza, con enfoque integral, hicieron que conforme transcurría el siglo XXI, la política socio-espacial para la equidad fuese complementada por programas de inclusión dirigidos a grupos específicos, en condiciones de vulnerabilidad. La redefinición de las herramientas y de los universos beneficiados, conforme con una reformulación en las orientaciones de la acción pública, explicó que los establecimientos de educación superior instalarán programas ad hoc de atención a grupos predeterminados, con base en criterios de condición física, mental, intelectual, étnica o de género. Las universidades públicas fueron punteras en ello y lanzaron programas de atención específica a diversos grupos, desde principios de los años 2000. El TecNM y las UT-UP tardaron más en lanzar programas focalizados sobre poblaciones estudiantiles particulares y los centraron principalmente sobre las mujeres y, en forma menos sostenida, sobre los grupos vulnerables por discapacidad (esencialmente sensorial) y los estudiantes hablantes de una lengua indígena (HLI). Los cifraron en la accesibilidad de los servicios más que en la inclusión con base en criterios de diversidad étnica.

Según la Encuesta de Opinión TRESMEX, en los IT, los programas de inclusión focalizadas están esencialmente destinados a las mujeres, a los grupos vulnerables y, sólo en tercer término, a los grupos raciales

**Cuadro 1: Proporción de institutos tecnológicos con programas de inclusión focalizada por grupo destinatario, México, 2017, según dirigentes encuestados**

	Mujeres	Grupos raciales o étnicos	Grupos vulnerables
Nacional	86.37	67.5	70.67
IT	100	65.22	79.17

Fuente: SEP, Encuesta TRESMEX, cuadros

DV2-4.

El tradicionalismo de los programas de atención a la vulnerabilidad y a la diversidad contrasta con la relativamente fuerte presencia, en términos cuantitativos, del grupo definido por criterios étnico. Entre 2012-13 y 2016-2017, el número de estudiantes indígenas en la ETS pasó de 10644 en 2012-2013 a 14635 en 2016-2017 y a escala nacional, de 37683 estudiantes a 45830 (SEP, 2018). Las disparidades en las tasas de crecimiento indican que su incremento fue mayor en la primera que en la segunda y que hoy, alrededor del 28% de estudiantes indígenas inscritos en la educación superior lo está en ETS, aunque ignoramos si ese aumento es producto de un registro más certero de los estudiantes indígenas, de un cambio en el criterio de pertenencia de los individuos al grupo o de un aumento drástico en su ingreso.

Por otra parte, en esa última fecha, el número de establecimientos tecnológicos que albergaban estudiantes indígenas ascendía a 156 pero 48 contaban con un número ínfimo de estudiantes indígenas tanto en relación a la matrícula como al conjunto de los estudiantes indígenas.

Además, no obtuvimos a la fecha evidencias de que ese incremento haya desencadenado siempre en los establecimientos una toma de conciencia sobre los retos que implicaba su presencia y de que se tradujo en el arranque de programas particulares de atención. Fueron pocos los entrevistados que informaron que sus establecimientos privilegiaban, en sus sedes, descentralizadas o no, la prestación de modalidades no escolarizadas de educación, a distancia y mixta para atender a las poblaciones indígenas o a las en situación de alta pobreza y de lejanía con respecto de la instalación educativa: fueron los casos de la Unidad Solayó en el IT de Tuxtla Gutiérrez o de la Unidad San Cristóbal en el IT de Comitán, por ejemplo. En lo opuesto, los entrevistados reconocieron en muchas

ocasiones ignorar cuantos estudiantes indígenas estaban inscritos en sus establecimientos aun cuando esos reportaban a la SEP y a la ANUIES cifras sobre ellos.

En 2018-2019, los IT agrupan el 20.7% de los 50143 de alumnos HLI registrados en todo el sistema de educación superior (ANUIES, 2019). Esa matrícula es mayoritariamente masculina (57.7%), a diferencia de lo que ocurre en las universidades interculturales. Está distribuida en 85 IT, ubicados en 78 municipios, pero el 37% de ella está concentrado en cinco establecimientos, todos situados en localidades y en entidades federativas con altos porcentajes de población indígena. En orden descendiente, se trata del Instituto Tecnológico del Istmo (Oaxaca), del ITS de la Montaña (Guerrero), del ITS de Zongolica (Veracruz), del de Felipe Carrillo Puerto (Yucatán) y del de Huejutla (Hidalgo) que registran, en 2018-2019, a 3675 estudiantes indígenas . Es preciso, sin embargo, señalar que no forzosamente los establecimientos receptores concretaron programas de inclusión destinados en específico a los estudiantes indígenas

Si, en cambio, seleccionamos a los IT en función de otro criterio (a saber la proporción de alumnos HLI en su matrícula total) y proponemos como línea de corte el 30% de esta, los IT de Calkiní y Hopelchen (Campeche), la Montaña (Guerrero), Huejutla de Reyes (Hidalgo), San Miguel El Grande (Oaxaca), Tecamatlán (Puebla), Felipe Carrillo Puerto (Quintana Roo), Zongolica (Veracruz) y Valladolid (Yucatán) son los cuyos porcentajes de participación indígena son superiores a esa línea de corte.

**Cuadro 2. Institutos tecnológicos con 30% o más de matrícula hablante de una lengua indígena, 2015-2016**

Instituto Tecnológico	Matrícula HLI	Matrícula Total	%
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Campeche	1,114	1,729	64.43%
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, Campeche	206	362	56.91%
Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande, Oaxaca	423	843	50.18%
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	588	1,183	49.70%
Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Yucatán	508	1,101	46.14%
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, Veracruz	852	2,220	38.38%
Instituto Tecnológico Superior de la Montaña, Guerrero	568	1,498	37.92%
Instituto Tecnológico de Tecamatlán, Puebla	309	856	36.10%

Instituto Tecnológico de Huejutla, Hidalgo	394	1,207	32.64%
Fuentes: ANUIES (2016) Anuario estadístico de licenciatura, 2015-2016. Recuperado de: <a href="http://www.anuies.mx/gestor/data/personal/anuies05/anuario/ANUARIO_EDUCACION_SUPERIOR-LICENCIATURA_2015-2016.zip">http://www.anuies.mx/gestor/data/personal/anuies05/anuario/ANUARIO_EDUCACION_SUPERIOR-LICENCIATURA_2015-2016.zip</a>			
SEP, Formato 911 para matrícula HLI, 2015-2016			

En relación a los apoyos de los que se beneficiaron esos IT para contar con recursos que les permitiesen atender a su población indígena, encontramos que esos fueron pocos, por lo menos si consideramos los incluidos en el programa federal PS-244 de fomento a la equidad. Ignoramos si la ausencia de muchos IT con alta matrícula HLI, según sus proporciones en relación al universo étnico o a la matrícula institucional, se debió a que no presentaron solicitudes o a que esas no fueron aprobadas, ya que la página Web del PS\_244 no informa al respecto. Pero una comparación entre los montos asignados a los establecimientos receptores de estudiantes HLI y a los otros seleccionados indica que los primeros no percibieron los montos de recursos más altos. Esos fueron atribuidos preferentemente a ITES ubicadas en entornos peri-urbanos o urbano-industriales (UT Nezahualcóyotl, Estado de México, UT La Laguna, Durango) y, sólo en segundo término, al ITS de la Costa Chica de Guerrero y al IT de Salina Cruz, Oaxaca. Las aportaciones canalizadas a esos establecimientos con poblaciones HLI importantes fueron inferiores a 3 millones de pesos mexicanos mientras que las entregadas a otras ITES oscilaron entre 5 y 12 millones (NIK Beta, 2018).

**Cuadro 3. Institutos tecnológicos con alta matrícula indígena que recibieron recursos del programa S-244 entre 2015 y 2018 (pesos mexicanos)**

IES/ Año	2015	2016	2017	2018	Total
Hidalgo: Huejutla	-	937,500	1,83,400	1,673,000	2, 610,500
Quintana Roo: Carrillo Puerto	724,890	845,030	-	-	1,569,920
Yucatán: Valladolid	-	-	1,525,900	740,950	2,266,850

Total general	71,323,966	36,748,598	24,833,952	16,320,433	149,226,949
---------------	------------	------------	------------	------------	-------------

Fuentes: SEP, Programa S-244,

2015 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/s244.pdf>

2016 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/s2442016.pdf>

2017 [http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/S244\\_2017.pdf](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/S244_2017.pdf)

2018 [http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/S244\\_2018.pdf](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Equidad/S244_2018.pdf)

Por su parte, 65 UT y UP reciben estudiantes indígenas pero las cinco primeras de la lista (todas UT), ubicadas en Hidalgo, Yucatán y Chiapas, concentran una elevada proporción del grupo adscrito al sector. Reciben en efecto el 49.1% de la matrícula indígena en el sector, mismo que ascendía a 5716 estudiantes en 2016-2017. Al igual que los IT, esos funcionan como establecimientos de proximidad, en zonas de alto poblamiento indígena.

**Cuadro 4: Universidades tecnológicas y politécnicas, con mayor población HLI 2016-2017 en México**

Institución	Mat. Total HLI	Municipio
UT de la Huasteca Hidalguense	1091	Huejutla de Reyes, Hidalgo
UT Metropolitana	479	Mérida, Yucatan
UT de la Selva	451	Ocosingo, Chiapas
UT del Valle del Mezquital	451	Ixmiquilpan, Hidalgo
UT Regional del Sur	333	Tekax, Yucatan

Fuente: Calculado con base en el Formato 911 correspondiente al año

Las entidades federativas que concentran la mayor parte de los estudiantes HLI inscritos en UT y en UP son Hidalgo, Puebla y Yucatán. Por modalidad, una proporción muy alta de la matrícula indígena está inscrita en la modalidad escolarizada y está distribuida en

gran número de carreras, incluidas las ingenierías. Igualmente, el 60.7% de la matrícula HLI en Ut y UP está en TSU, es decir en el ciclo corto de formación.

## Conclusiones

A escala sectorial, es evidente que la dispersión territorial tanto de los IT y sus sedes como de las UP y UT acrecentaron su rol en el suministro de servicios de educación superior pública (Mendoza, 2018; OCDE, 2019 a y b). Abatieron los grados de “iniquidad residencial en el acceso a la educación superior” (Tuirán, 2012) y, al igual que en otros países de América Latina (Marquina y Chiroleu, 2015 sobre Argentina; Rivera Polo y Rivera Vargas, 2018 sobre Chile), incentivaron el desarrollo social y económico de las regiones donde se implantaron al formar profesionistas en entornos en donde esos eran escasos.

Sin embargo, al ingresar relativamente tarde a las políticas de inclusión por grupo focal, los establecimientos de educación superior tecnológica no han podido madurar intervenciones a su favor, a diferencia de varias universidades públicas y privadas o de las propias universidades interculturales. Representan en ese sentido espacios donde sí están presentes los estudiantes indígenas pero sin que su condición étnica y las aferentes que deriven de ella sean objeto de una intervención institucional cuando se precisa remediar desigualdades y vulnerabilidad.

Por ende, no sólo su visibilidad es reducida sino que las intervenciones directas o indirectas de las que son objeto se queda encapsulada. En particular, la reflexión pedagógica sobre sus necesidades de aprendizaje para garantizarles condiciones mejores para efectuar un recorrido escolar exitoso parece poco desarrollada. La transmisión de experiencias de atención a grupos vulnerables (promoción de la equidad y de la inclusión) no está formalizada todavía, ni en el interior de los distintos sectores de la EST, ni entre esos y otros subsistemas o redes especializadas.

- **Referencias bibliográficas**

Balme, P. et al. (2011). Pôles de proximité et réseaux territoriaux d'enseignement supérieur. Paris : Ministère de l'éducation nationale, de la jeunesse et de la vie associative/ Ministère de l'enseignement supérieur et de la recherche. Disponible en: [http://cache.media.enseignementsup-recherche.gouv.fr/file/2011/52/7/2011-123\\_mise\\_en\\_ligne\\_206527.pdf](http://cache.media.enseignementsup-recherche.gouv.fr/file/2011/52/7/2011-123_mise_en_ligne_206527.pdf) [Consultado el 20/12/2019]

INEE (2019). Informe 2019.  
[https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_01/tem\\_05.html](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_05.html)

Marquina M. y A. Chiroleu (2015). “¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina”. *Propuesta Educativa*, (43):7-16. Disponible en:  
[http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier\\_articulos/86.pdf](http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/86.pdf)  
[Consultado el 20/12/2019]

Martínez, J. et al. (2015). “Sistema de Educación Superior Tecnológica en México: Una Mirada Histórica.”. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, 2 (3): 644-651. Disponible en:  
[http://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas\\_y\\_Gestion\\_Educativa/vol2num3/27.pdf](http://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num3/27.pdf) [Consultado el 20/12/2019]

Mendoza, J. (2018), Subsistemas de Educación Superior. Estadística básica 2006-2017. México: DGEI-UNAM. Disponible en: <http://www.dgei.unam.mx/hwp/wp-content/uploads/2018/04/cuaderno15.pdf> [Consultado el 20/12/2019]

N.I.K Beta (2018). Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Secretaría de Educación Pública. Disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344504/Informe\\_Final\\_-\\_S244\\_Programa\\_para\\_la\\_Inclusio\\_n\\_y\\_la\\_Equidad\\_Educativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/344504/Informe_Final_-_S244_Programa_para_la_Inclusio_n_y_la_Equidad_Educativa.pdf) [Consultado el 20/12/2019]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2019a). El Futuro de la Educación en México. Promoviendo Calidad y Equidad. Resumen ejecutivo. París, 4 p. Disponible en:  
[https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el\\_futuro\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf) [Consultado el 20/12/2018]

OCDE (2019b). Educación Superior en México: Educación superior resultados y relevancia para el mercado laboral. Resumen / Evaluación y recomendaciones. Paris, OCDE: 44 p. Disponible en:  
[https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion\\_superior\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf)  
[Consultado el 20/12/2019]

Rivera Polo F. y Rivera Vargas, P. (2018). “Las universidades regionales ante el desafío de la descentralización. El caso de la Universidad de Aysén en Chile”. *Revista de la Educación Superior*, 47 (187): 49-70. Disponible en: <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/481> [Consultado el 20/12/2019]

Tuirán, R. (2012). “La educación superior en México: avances y desafíos”. En Pallán C. y Rodríguez, R. *La SEP en el desarrollo de la educación superior*, México, FCE: 367-407